



H. Ayuntamiento 2018-2021
TEOCUITATLÁN DE CORONA
Construyendo tu futuro

N° Oficio: 007/2021
Expidió: Secretaría General
Asunto: Certificación

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

La suscrita LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN, en mi carácter de Secretaria General y Síndica del Gobierno Constitucional de Teocuitatlán de Corona, Jalisco con las facultades concedidas por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: Que en el libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento 2018-2021, obra en el acta N° 28, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 (veintiocho) de agosto del 2020 en el Acuerdo #142 quedó asentado lo siguiente -----

Acuerdo # 142 Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad la ejecución de obra por administración directa "CONSTRUCCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, LOCALIDAD DE CITALA, EN TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO" por un monto de \$ 1'298,596.59 (un millón doscientos noventa y ocho mil quinientos noventa y seis pesos 59/100 M.N.) IVA incluido. -----

ATENTAMENTE

Teocuitatlán de Corona, Jalisco; a 06 de Enero de 2021.
"2021: Año de la Independencia"

Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagun
Funcionaria Encargada de la Secretaría General de Ayuntamiento y
Síndica Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

ÁLVARO OBREGÓN No. 16, COLONIA CENTRO
TELS: 01 (372) 42-80-019 Y 42-80-382
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.